



REGLAMENTO DEPORTISTA DESTACADO
COLEGIO SAN JOSÉ DE CHICUREO



BENEFICIOS Y REQUISITOS PARA SER DEPORTISTA DESTACADO DEL COLEGIO SAN JOSÉ DE CHICUREO.

Considerando la importancia de ser un deportista destacado y queriendo reconocer el compromiso, dedicación, esfuerzo, tiempo y responsabilidad que conlleva la práctica sistemática de un deporte, es que la Dirección Pedagógica junto el Departamento de Ed. Física y Deportes han creado un protocolo para obtener beneficios en caso que se cumplan los requisitos que se detallan a continuación.

A. Tipo de Postulación

1. Deportista seleccionado Nacional/Alto rendimiento.
2. Deportista federado o Club ligado a la alta competencia nacional.
3. Deportista seleccionado del colegio.

B. Beneficios

- Las horas de clases de Ed. Física y deportes las podrá destinar a estudio en la Biblioteca del Colegio.
- En el caso de que las horas de Ed. Física o Deportes sean al inicio o término de la jornada escolar, el alumno podrá destinarlas a su entrenamiento externo de su club o federación (sólo si respalda mediante un documento que certifique que se encontrará en dicha actividad deportiva) si esa solicitud es aprobada, en el caso de su salida anticipada, deberá ser retirado por su apoderado.
- Obtener un promedio final 7.0 semestral en Ed. Física y Deportes.
- Adaptación curricular y evaluaciones: la Dirección de Ciclo en conjunto con la Dirección pedagógica establecerán las adaptaciones curriculares necesarias para el período de clases en que el alumno se ausente. En relación a las evaluaciones que ocurran en el período de ausencia, se realizará una calendarización ajustada (en el horario de clases o fuera de este), y que será entregada al alumno/a. Estos acuerdos se formalizarán en una reunión firmando los compromisos adquiridos entre el colegio, los apoderados y el/la alumno/a. La Dirección de Ciclo hará seguimiento y evaluación de los acuerdos.



C. Compromiso en especialidad deportiva del alumno/a

- En el caso de ser deportista seleccionado del colegio, el alumno debe cumplir con un 90% de asistencia a los entrenamientos y competencias. Además, el alumno debe representar al Colegio cuando se lo solicite. Se espera que los deportistas destacados sean comunicadores de su deporte y compartan sus experiencias para el enriquecimiento del aprendizaje en su comunidad educativa.
- Rendir las evaluaciones de Educación física de las unidades de Acondicionamiento Físico y la Folclore.

D. Postulación

- El departamento de Educación física y deportes evaluará cada solicitud y realizará el estudio correspondiente para calificar el beneficio y presentar el caso a la Dirección de Ciclo, quien pedirá la autorización a la Dirección Pedagógica.
- Los documentos y el presente protocolo para elevar la solicitud de beneficios de deportista destacado se encontrarán en la página web del colegio. Se podrá postular en dos oportunidades durante el año en forma semestral.

E. Documentos que se requieren

- Carta de la federación que debe renovarse cada 6 meses.
- Carta de solicitud y documento firmado por sus apoderados y por el alumno.
- Carta del departamento de convivencia escolar (revisión conductual).

F. Causales de pérdida de beneficios

- El no cumplimiento de los requisitos expuestos anteriormente.
- Retirarse o dejar de entrenar como deportista federado o seleccionado nacional.
- Ser mal evaluado por su profesor en relación a su porcentaje de asistencia, compromiso y/o rendimiento deportivo; en ese caso debe volver a asistir a clases regularmente y rendir pruebas tanto atrasadas como las fijadas con anticipación. Si esto ocurre en el primer semestre pierde el beneficio para el segundo semestre, si es en el segundo semestre, pierde el beneficio para el año siguiente.



- De ser aprobado se informará al equipo del ciclo correspondiente.
- No representar al Colegio en las distintas competencias deportivas que se le soliciten.

G. Convivencia Escolar

- Los estudiantes en calidad de deportistas destacados deberán tener conductas adecuadas al contexto escolar, y como cualquier otro estudiante estarán en todo momento bajo el cumplimiento del Reglamento Interno Escolar.
- Se promueve que los estudiantes deportistas destacados sean personas capaces de modelar una conducta cooperativa, positiva, disciplinada y responsable. Valores inherentes a los deportistas de alto rendimiento.
- Cualquier alumno que se encuentre en situación disciplinaria de excepción; precondicionalidad, condicionalidad deberá evaluar junto al profesor jefe, Director de ciclo, Jefe de Dpto de Deportes y Convivencia Escolar la permanencia o retiro de los beneficios según corresponda. Esta situación evaluará conductas previas, agravantes o atenuantes a observar en cada caso.



Postulación Deportista Seleccionado

Luego de haber leído este documento, yo _____
alumno/a de _____, he tomado conocimiento del Estatuto de deportista
seleccionado del Colegio San José, de los beneficios y responsabilidades.

_____	_____	_____
Firma alumno/a	Firma apoderado	Profesor selección

Colina, _____ de _____ de 202__